

CURSO:

UNA SOLA SALUD: RIESGOS SANITARIOS MUNDIALES Y DESAFÍOS LOCALES

1 – Fundamentación

La sanidad y la inocuidad alimentarias constituyen algunos de los desafíos actuales de la industria alimenticia. La contaminación de alimentos y el riesgo sanitario implican la necesidad de adecuación de la industria a nuevos requerimientos de acuerdo al grado de desarrollo de los mercados.

La pandemia de la COVID-19, una crisis de salud pública humana resultado de un virus con un posible origen animal, ha destacado la importancia del concepto “Una sola salud” a la hora de comprender y afrontar los riesgos sanitarios mundiales. A menudo utilizado para coordinar los esfuerzos multisectoriales de prevención y respuesta frente a las enfermedades zoonóticas (aquellas que pueden transmitirse de los animales a los seres humanos o viceversa), se trata de un enfoque fundamental en el marco del control de enfermedades como la rabia, la influenza aviar y la tuberculosis.

Una salud es un enfoque unificador integrado que procura equilibrar y optimizar de manera sostenible la salud de las personas, los animales y los ecosistemas. El enfoque reconoce que la salud de las personas, los animales domésticos y salvajes, las plantas y el ambiente en general (incluidos los ecosistemas) están estrechamente relacionados y son interdependientes.

En relación al ambiente, los seres humanos y su ganado tendrán más probabilidades de entrar en contacto con los animales silvestres, dado que se está perdiendo más del 25 % de la cubierta forestal original.

Algunos de estos contactos pueden aumentar la probabilidad de transmisión de enfermedades.

Desde la perspectiva económica de los sectores productivo y público, las enfermedades animales representan una amenaza directa para los ingresos de los mismos.

Estos riesgos sanitarios mundiales implican desafíos locales para el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria ya que a los efectos de las previsiones contempladas en la Ley 27.233 y del cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Control de Alimentos creado mediante decreto 815 del 26 de julio de 1999, se encuentra facultado, asimismo, para establecer los procedimientos y sistemas para el control público y privado de la sanidad y la calidad de los animales y vegetales y del tráfico federal, importaciones y exportaciones de los productos, subproductos y derivados de origen animal y vegetal, estos últimos en las etapas de producción, transformación y acopio, que correspondan a su jurisdicción, productos agroalimentarios, fármaco-veterinarios y fitosanitarios, fertilizantes y enmiendas, adecuando los sistemas de fiscalización y certificación higiénico-sanitaria actualmente utilizados.

La presente capacitación tiene por objeto transversal concientizar, incorporar y utilizar las herramientas necesarias para la incorporación del enfoque “Una Salud” a los agentes del Organismo en sus acciones de gestión.

2 – Situación Actual

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) dan la bienvenida a la nueva definición operativa de One Health.

Las cuatro organizaciones están trabajando juntas para incorporar One Health a fin de estar mejor preparadas para prevenir, predecir, detectar y responder a las amenazas mundiales para la salud y promover el desarrollo sostenible.

A raíz de lo antedicho surge la necesidad de crear un marco para integrar los sistemas y la capacidad de manera que podamos prevenir, predecir, detectar y responder mejor colectivamente a las amenazas para la

salud. En última instancia, esta iniciativa pretende mejorar la salud de los seres humanos, los animales, las plantas y el ambiente, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo sostenible.

El mismo fue desarrollado a través de un proceso participativo, ofrece un conjunto de actividades destinadas a reforzar la colaboración, la comunicación, la creación de capacidad y la coordinación por igual en todos los sectores responsables de abordar los retos sanitarios en la interfaz entre los seres humanos, los animales, las plantas y el ambiente.

Por otra parte, mediante la Resolución Ministerio de Salud 185/2023 (RESOL-2023-185-APN-MS), considerase de interés sanitario la actividad que desarrollan los y las profesionales veterinarios y veterinarias, en la prevención y el manejo de enfermedades, incluidas las transmisibles a las personas, en el marco de la política “Una Salud”.

3 - Objetivo de la Capacitación (General y Específico)

- Reconocer la relación existente entre la salud de las personas, de los animales y el ambiente.
- Abordar las amenazas sanitarias y prevenir perturbaciones de los sistemas agroalimentarios.

Que los/as participantes sean capaces específicamente de:

Analizar en forma sistemática los conocimientos científicos sobre los factores que determinan la transmisión de una enfermedad de los animales a los humanos y viceversa desde el enfoque “Una salud”. Realizar evaluaciones de riesgo.

Elaborar marcos de vigilancia, determinar las lagunas en la capacidad y acordar buenas prácticas para prevenir los brotes de enfermedades zoonóticas y prepararse ante ello.

Realizar las tareas que comprende el curso en un entorno virtual.

4 – Resultados Esperados

Mejorar las capacidades de análisis y ejecución de acciones coordinadas desde el enfoque “Una Salud”
Reforzar la colaboración, la comunicación la coordinación por igual en todos los sectores responsables de abordar los retos sanitarios en la interfaz entre los seres humanos, los animales, las plantas y el ambiente.

5 – Destinatarios

Profesionales, administrativos, técnicos y paratécnicos del Organismo.

6 – Contenidos del curso: contenidos mínimos

I. Introducción. Sanidad Vegetal y Animal en la Producción de Alimentos: Problemáticas actuales. Riego sanitario. Una Sola salud: Definición. La salud de las personas, los animales y los ecosistemas. Coordinación de los esfuerzos sectoriales. Promoción de la salud y el desarrollo sostenible. Desafíos locales.

7 – Estrategia metodológica y recursos didácticos

- Foros de consulta académica.
- Desarrollo temático tutorial.
- Modulación de los contenidos

8 – Modalidad del curso

Virtual.

9 – Duración y cronograma del curso

Cantidad de horas: 09 horas.

Este curso desarrollará mediante un módulo semanal de un total de dos y una semana adicional de evaluación.

Semanas	Módulos
1°	I. Una Sola salud: Definición. La salud de las personas, los animales y los ecosistemas. Coordinación de los esfuerzos sectoriales. un enfoque integral para abordar las amenazas para la salud en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el medioambiente
2°	II Promoción de la salud y el desarrollo sostenible. Evaluación del desempeño de los sistemas de salud: Un marco para el análisis de políticas. Plan de acción conjunto de “Una Salud”. Desafíos locales.
3°	Evaluación

10 – Evaluación

10.1 Evaluación formativa

Se ajustará a la participación en foros por medio de preguntas obligatorias a responder por los participantes. Evaluaciones de opción múltiple.

Evaluación de la actividad: Al finalizar el último encuentro los participantes, a través de la plataforma, reciben una planilla para evaluar la actividad, donde se incluyen ítems como la pertinencia de los contenidos, calidad de la presentación, la posibilidad de transferir los conocimientos a la tarea cotidiana, el desempeño del docente, recursos materiales, bibliografía, entre otros

Al finalizar el curso se entregará un cuestionario de opinión acerca de la actividad y de los capacitadores que proporcione información acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos, del desarrollo de la actividad y del desenvolvimiento de los capacitadores para efectuar los ajustes necesarios en las futuras actividades. Este cuestionario es provisto por el área de Capacitación virtual...

10.2 Evaluación Integradora

Evaluaciones de opción múltiple.

10.3 De la actividad

Al finalizar el último encuentro los participantes, a través de la plataforma, reciben una planilla para evaluar la actividad, donde se incluyen ítems como la pertinencia de los contenidos, calidad de la presentación, la posibilidad de transferir los conocimientos a la tarea cotidiana, el desempeño del docente, recursos materiales, bibliografía, entre otros.

11 - Requisitos para la aprobación

Participación en los Foros de debate.

Aprobación de evaluaciones de opción múltiple

Respuesta a cuestionarios

Aprobación de trabajos prácticos

12 – Seguimiento y control de resultados propuestos

Como resultados propuestos se espera que la capacitación

1. Sobre el personal de SENASA j. Se espera que la capacitación contribuya:

- Ampliar el conocimiento y favorecer la comprensión del enfoque Una Salud.
- Mejorar el accionar de los agentes y funcionarios del Servicio involucrados directa o indirectamente la aplicación del marco legal ambiental vigente.
- Internalizar los principios e instrumentos institucionales relacionados con Una Salud que contribuya a la sostenibilidad.

Sobre las acciones futuras

Se espera contribuir a mejorar el cumplimiento del régimen uniforme y común en cuanto a la gestión de las actividades agropecuarias e internas del Organismo. Especialmente en dos aspectos:

- Se utilicen adecuadamente los instrumentos aprehendidos.
- Su cumplan con los procedimientos y normas vigentes.

Para ello, el equipo de contenidos los acompañará y asistirá monitoreando los cursos en el AVS.

2. Sobre los participantes externos:

- Ampliar el conocimiento y favorecer la comprensión del enfoque Una Salud.
- Mejorar el accionar de los de aquellos involucrados directa o indirectamente la aplicación del marco legal ambiental vigente.
- Internalizar los principios e instrumentos institucionales relacionados con Una Salud que contribuya a la sostenibilidad.

13– Docentes

Gustavo González Acosta
Mónica Spinetta

14– Bibliografía

Ley 27233

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257451/norma.htm>

Resolución Ministerio de Salud 185/2023 (RESOL-2023-185-APN-MS

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/280846/20230207>

Plan de acción conjunto de “Una Salud”

<https://www.fao.org/one-health/es>

ONE HEALTH: Strategic Action Plan

<https://www.fao.org/3/al868e/al868e00.pdf>

Contributing to One World, One Health. A Strategic Framework for Reducing Risks of Infectious Diseases at the Animal-Human-Ecosystems Interface

<https://www.fao.org/3/aj137e/aj137e00.htm>

CD59/9 - Una Salud: un enfoque integral para abordar las amenazas para la salud en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el medioambiente

<https://www.paho.org/es/documentos/cd599-salud-enfoque-integral-para-abordar-amenazas-para-salud-interfaz-entre-seres>

Evaluación del desempeño de los sistemas de salud: Un marco para el análisis de políticas

<https://www.paho.org/es/documentos/evaluacion-desempeno-sistemas-salud-marco-para-analisis-politicas>